



**XXIII CAMPEONATO  
MILLONARIO**  
TEQUILA HACIENDA VIEJA 2020  
**DON FÉLIX BAÑUELOS**



**LA ASOCIACIÓN DE CHARROS  
TEQUILA HACIENDA VIEJA, A.C.  
CONVOCAN**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez le extiendo la invitación a nuestro:

**“X” CALADERO FUTURITY DE POTRILLOS TRES AÑEROS**

**XXIII CAMPEONATO MILLONARIO 2020  
TEQUILA HACIENDA VIEJA  
“DON FÉLIX BAÑUELOS”**

Mismo que se llevara a cabo en las instalaciones del Lienzo Charro del Rancho Santa María, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el día sábado 29 de agosto y una final el día 30 de agosto del 2020.

**BASES:**

- La cuota de inscripción por ejemplar será de: **\$20,000.00 (VEINTE Mil PESOS 00/100 MN).**
- Con el fin de promover los criaderos de caballos ¼ de milla en México, el Campeonato Millonario Tequila Hacienda Vieja, se da a la tarea de levantar la crianza de potrillos y potrancas en México. Para lo cual, del pago de la inscripción del “X” **Caladero Futurity 2020**, se destinará la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) por ejemplar para una bolsa especial que se premiará por separado, a los ejemplares que hayan nacido en México.
- Es requisito es de, que tanto el padre como la madre estén en el territorio nacional al momento de la cruce. Para esto, el comité organizador revisará lugar de nacimiento de los caballos, domicilio de propietarios, reportes de monta y otros documentos. Las yeguas que vengan cargadas de EUA y los ejemplares nazcan en México, **no participan en la bolsa.**
- Antes del 30 de julio se darán a conocer los ejemplares que participan en la bolsa de caballos mexicanos, y se tendrán 15 días naturales después de la publicación para hacer cualquier aclaración.



# XXIII CAMPEONATO MILLONARIO

## TEQUILA HACIENDA VIEJA 2020

DON FÉLIX BAÑUELOS



- Si hubiese algún cambio se dará a conocer una vez terminada la fecha indicada y posterior no se recibirá ninguna aclaración.
- Para poder participar a este premio todos los potrillos y potrancas mexicanos deberán pagar la inscripción total del futurity, así como los ejemplares de la Subasta Millonario que quieran participar en las bolsas del Futurity.
- Pasarán a una final los 5 mejores lugares de las eliminatorias, los cuales serán premiados según tabla de porcentajes.
- Para definir los primeros 5 lugares de los ejemplares de la bolsa especial de mexicanos, será con base a su puntuación de la eliminatoria, **NO habrá final**. Para a Subasta del Millonario, será con base a su puntuación de la eliminatoria, No habrá final; en caso de no tener los tres primeros lugares se realizará una cala adicional o las necesarias para obtener a los 3 ganadores; es decir si sólo un participante tuviera la primera cala, él obtendría el primer lugar y se hará el desempate para competir por el segundo y tercer lugar.
- Posterior al Caladero Futurity, competirán los ejemplares vendidos en la subasta del Millonario, para definir a los 3 ganadores de la Subasta del Millonario, será con base a su puntuación de la eliminatoria, **No habrá final**; en caso de no tener los tres primeros lugares se realizará una cala adicional o las necesarias para obtener a los 3 ganadores; es decir si sólo un participante tuviera la primera cala, él obtendría el primer lugar y se hará el desempate para competir por el segundo y tercer lugar.
- Se calarán potrillos y potrancas nacidos en **2017**, según registros de la AQHA / APHA
- Los potrillos y potrancas inscritos en el "X" Caladero Futurity pueden ser calados por los dueños y/o por el arrendador.
- Solo se podrá competir en un máximo de 5 potrillos por calador, (**A excepción que podrán adicionar "un ejemplar mas", siempre y cuando sea con un ejemplar del premio de subasta**, pudiendo participar en todos los premios, cubriendo el total de las cuotas de inscripción, tanto de la subasta como del FUTURITY MILLONARIO THV 2020").
- Cada ejemplar tendrá derecho a una caballeriza, la cual estará disponible desde el miércoles 26 de agosto, (habrá una persona encargada de asignar caballerizas).
- Cada invitado tendrá derecho de inscribir potrillos o potrancas, el cual tendrá que presentar su registró original, **más una copia por ambos lados del registro (indispensable, ya que serán cotejados por la Srta. Carla Arceo en el AQHA de EUA.), así también 4 fotografías visibles: una de frente, una del costado derecho, una del costado izquierdo y una de atrás (se recomiendan de buena calidad ya que las imágenes se subirán a la página Web)**, para tener identificado correctamente al animal y el día del caladero no sea cambiado por otro. Las fotos y copia del registro deberán ser enviadas al correo a más tardar el **día 30 de abril 2020**
  - Correo: [caladero@campeonatomillonario.com.mx](mailto:caladero@campeonatomillonario.com.mx) Fernando Rosales Ocampo



# XXIII CAMPEONATO MILLONARIO

## TEQUILA HACIENDA VIEJA 2020



**DON FÉLIX BAÑUELOS**

- Una vez inscrito el ejemplar y si existiera un error, ya sea en las fotos o en el registro, se descalificará el ejemplar y sin derecho al reembolso.
- La eliminatoria se realizará el día sábado 29 de agosto, a las 10:00 A.M. en las instalaciones de “Rancho Santa María” en el municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- La final se llevará a cabo el día domingo 30 de agosto a las 14:30Hrs., entre las charreadas finales de la categoría “AAA”.
- El orden de participación de los 5 ejemplares finalistas, se escogerá el lugar de acuerdo a la puntuación de la eliminatoria del 1º al 5º lugar.
- No podrán ingresar personas mayores de 70 años, así como mujeres embarazadas.
- Sólo habrá acceso para el competidor y 2 personas de apoyo (debidamente acreditados).
- Toda persona que ingrese al recinto debe portar CUBREBOCAS. SÓLO PARA LOS JINETES ES OPCIONAL PORTAR EL CUBREBOCAS AL MOMENTO DE SU PARTICIPACIÓN.
- Para tener acceso al recinto será por medio de lista. No habrá excepciones
- Al ingresar se tomará la temperatura y se dará gel antibacterial.
- El Comité Organizador tiene la autoridad para retirar de la instalación a cualquier persona que no cumpla con las regulaciones, requisitos vigentes en el concurso y muestre algún síntoma de enfermedad.
- Fecha límite de inscripción será el 30 de abril del 2020.
- Los premios se pagarán en los próximos 5 días hábiles posteriores al “XXXIII” Campeonato Millonario THV 2020.
- El comité organizador se reservará el **5% de las inscripciones** para gastos.

### Forma de Pago:

- La inscripción del ejemplar será de \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N. y deberá quedar cubierta antes del 30 de abril 2020. Vía depósito bancario.
- Si algún ejemplar se retira del Caladero Futurity SIN COMPETIR tendrá derecho de solicitar un reembolso de \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M. N.) el cual se hará vía transferencia bancaria.

El depósito para la inscripción se hará con los siguientes datos:

<b>NOMBRE:</b>	<b>CAMPEONATO CHARRO MILLONARIO</b>
<b>BANCO:</b>	<b>BBVA BANCOMER</b>
<b>NO. CTA.:</b>	<b>(0196091210)</b>
<b>SUCURSAL:</b>	<b>0437-SANTA ANITA</b>
<b>CLAVE INTERBANCARIA.</b>	<b>012320001960912109</b>





# XXIII CAMPEONATO MILLONARIO

## TEQUILA HACIENDA VIEJA 2020

### DON FÉLIX BAÑUELOS



**Favor de hacer el depósito con documento o transferencia.**

**Favor de mandar ficha de depósito a la: Srta. Claudia indicar en la ficha de depósito el nombre del potrillo o potranca, para su identificación en el banco.**

**TEL: (01-33) OFICINA 37-98-02-77 / 37-98-00-77**

[claudiaadriana.gomez@hotmail.com](mailto:claudiaadriana.gomez@hotmail.com)

[caladero@campeonatomillonario.com.mx](mailto:caladero@campeonatomillonario.com.mx)

## REGLAS:

- Se calificará como indica el **Reglamento del Campeonato Millonario** a excepción de las siguientes reglas deportivas:
  - I. El rectángulo se modificará, medirá 23 metros de largo y 6 metros de ancho.
  - II. El ejemplar que tenga más de 3 tiempos en la punta quedará descalificado, a excepción de la final que realizará su cala completa.
- Para este año, se otorgarán adicionales por cada lado, solo si estos se hacen con velocidad, como lo estipula el reglamento del Campeonato Millonario en vigor, (PARA VALIDAR LA VELOCIDAD DEL EJEMPLAR AL EJECUTAR LOS LADOS, SE MEDIRAN CON EL VUELTÓMETRO MILLONARIO, disponible en APP para "iOS" y "Android", para facilitar la búsqueda, esta debe llevar acento en la primera "o"). Se publicara un video explicativo en nuestra pagina oficial.
- El potrillo o potranca que esté inscrito y que por cuestiones ajenas, se lastima o por conveniencia del propietario se retire del evento, solo se le reembolsará la cantidad de \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) el resto de la inscripción se sumará a la bolsa del premio, no se admitirá ningún otro caballo en sustitución al retirado.
- En caso de que el caballo retirado haya sido considerado para la bolsa especial de caballos mexicanos, **los tres mil pesos** reembolsados serán descontados de la bolsa general y no de la bolsa de mexicanos.
- **El Caladero se llevará a cabo con los ejemplares que hayan pagado su inscripción en la fecha estipulada.**
- Por ningún motivo participará algún ejemplar que no haya cubierto su pago correspondiente a la inscripción en la fecha mencionada o que no haya mandado sus fotos del ejemplar y registro antes de la fecha límite.
- El orden de presentación se hará en lotes de 8 ejemplares, mismos que se definirán la semana previa del evento por el Comité Organizador (**miercoles 26 de agosto a las 16:00 horas**).

- La calificación se dará a conocer al término de cada cala.
- Las decisiones del jurado calificador serán indiscutibles e inapelables.
- La revisión del freno se hará después de terminar la cala
- **Los Jueces** serán 5 en lienzo y rueda y 3 en cabina, invitados por el Comité Organizador.
- Al finalizar la ronda eliminatoria, se publicará una tabla con las cantidades a repartir por cada lugar, esto ya viendo los ejemplares que se registraron y compitieron descontando los que se retiraron.

### DESEMPATES:

En caso de empate la decisión será de la siguiente manera:

- A. PRIMER CRITERIO: El ejemplar que tenga menos puntos malos.
- B. SEGUNDO CRITERIO: El que tenga el mayor número de puntos en la punta en menos tiempos.
- C. TERCER CRITERIO: El que tenga más puntos adicionales en el rectángulo adyacente.
- D. CUARTO CRITERIO: Tendrán que desempatar en una o varias calas a muerte súbita.

Si se presenta un imprevisto no contemplado **Dentro o fuera** de estas reglas, **El Comité organizador de este evento será el responsable de tomar y dar a conocer una decisión misma que será irrevocable.**

## PREMIOS:

El total del monto acumulado de inscripciones, dependiendo de la cantidad de ejemplares registrados, se repartirá el **95%** de la bolsa a los ganadores y el **5%** restante será para gastos.

Premios: Tabla estimada.

<b>1er LUGAR</b>	40% de la bolsa
<b>2do LUGAR</b>	20% de la bolsa
<b>3er LUGAR</b>	17% de la bolsa
<b>4to LUGAR</b>	12% de la bolsa
<b>5to LUGAR</b>	6% de la bolsa
<b>GASTOS</b>	5% de la bolsa
<b><u>SUMA</u></b>	<b><u>100%</u></b>

Esta convocatoria sustituye a todas las versiones anteriores

Fecha: 10 de agosto del 2020

**RANCHO SANTA MARIA, A.C.**

**COMITÉ ORGANIZADOR**

SR. JUAN BAÑUELOS RAMÍREZ  
PRESIDENTE.

SR. FÉLIX BAÑUELOS RAMÍREZ  
SECRETARIO

ING JOSÉ MARÍA BAÑUELOS RAMÍREZ  
TESORERO